

1. PROYECTOS DE LEY.

[10L/1000-0018]

Informe de la Ponencia.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del Informe emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior al Proyecto de Ley Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria, número 10L/1000-0018.

Santander, 29 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/1000-0018]

A LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

La Ponencia constituida en el seno de la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, integrada por las Ilma. Sra. D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Regionalista, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos y el Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox, en reunión celebrada el día 29 de noviembre de 2022, ha estudiado el Proyecto de Ley Ciencia, Innovación y Tecnología de Cantabria, número 10L/1000-0018, y las enmiendas al articulado presentadas al mismo. Por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento, emite el preceptivo Informe que se eleva a la Comisión, a los efectos de la tramitación procedente:

INFORME AL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE CANTABRIA

Se informa del mantenimiento, sin modificaciones, del texto remitido por el Gobierno, correspondiente al Proyecto de Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria, número 10L/1000-0018, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 347, de fecha 7 de junio de 2022.

Santander, 29 de noviembre de 2022

Fdo.: María de los Ángeles Matanzas Rodríguez.

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales.

Fdo.: Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro.

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal